

EDUCACIÓN PÚBLICA NAVARRA  
TRABAJO-PENSIONES-VIDA

# DIGNA

SOBERANÍA PARA EL CAMBIO SOCIAL

URTARRILA  
**U30**  
ENERO

**GREBA  
OROKORRA**

---

**HUELGA GENERAL**



carta de los  
derechos sociales

**euskal herriko  
eskubide sozialen karta**



## TRABAJO-PENSIONES-VIDA y EDUCACIÓN DIGNAS

El 30 de enero, en respuesta al movimiento de Pensionistas, hemos llamado a la huelga de la mano de la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria. **STEILAS**, al ser parte de la carta, se une a la huelga. De hecho, nos sobran razones para movilizarnos. Ante la precariedad propia del mundo laboral, de los servicios públicos y, especialmente, de la Enseñanza Pública frente a los recortes en las pensiones y las medidas que ponen en riesgo la sostenibilidad de la vida, nosotras reivindicamos alto y claro ¡Un trabajo, pensiones, vida y educación dignas!

Es hora de recuperar todo lo que nos quitaron durante los últimos años de recortes y dar pasos hacia un escenario de cambio social real. Queremos y exigimos pensiones, vida, condiciones laborales y educación dignas. Por todo ello, iremos a la huelga y nos movilizaremos para hacer frente al sistema económico capitalista, neoliberal y heteropatriarcal que está destruyendo nuestro planeta. Las personas que estamos desarrollando otras alternativas para construir un nuevo modelo de vida; trabajadoras, sindicatos, pensionistas, feministas, jóvenes, estudiantes, ecologistas, los que luchamos en contra el racismo y a favor de los derechos sociales llenaremos las calles este 30 de enero con nuestras reivindicaciones.

Todas las reivindicaciones propias de cada sector tendrán lugar en esta huelga. Desde **STEILAS** pondremos sobre la mesa las reivindicaciones a favor de la Educación Pública, como siempre hemos hecho. Diremos alto y claro que es imprescindible parar la dinámica a la que nos lleva esta estigmatización de los servicios públicos por la dejadez de la Administración. Exigiremos al Gobierno que pase de una vez por todas de las palabras vacías que representan el blanqueo morado y verde a medidas concretas, las cuales pongan en el centro la vida. Por ejemplo, garantizar que las Escuelas Infantiles sean de gestión pública, común, gratuitas y universales. Porque la escuela que debería representar la diversidad de nuestra sociedad tiene que ser pública sí o sí, una escuela de todas y para todas. Solamente de esta manera tendrá el potencial de herramienta de cohesión social. No olvidemos que los derechos tienen que garantizarse mediante los servicios públicos, si no queremos que se conviertan en privilegios, claro.

Tal y como hemos dicho, esta no será una huelga únicamente de empleo. Será una huelga de cuidados, consumo, de pensionistas, estudiantes y desempleados. Hemos aprendido mucho de las últimas dos huelgas convocadas por el movimiento feminista, donde tanto la diversidad como el trabajo colectivo han dado resultados inimaginables. Sin ninguna duda el trabajo colectivo es la única oportunidad para hacer frente a las políticas de recortes y retrógradas de nuestro gobierno neoliberal. Tenemos que entender que nuestra lucha es la lucha de todas, una lucha de supervivencia de nuestra sociedad, ciertamente; ya que en definitiva, todas somos interdependientes. El 30 de enero no seremos nosotras las que salgamos a defender a los pensionistas, son ellos los que llevan tiempo luchando por defender nuestro futuro. Por todo ello, os invitamos a unirnos a la huelga y reivindicaciones. ¡Porque nuestra lucha es la de todas!



# 30-E HUELGA GENERAL

## Trabajo-pensiones-vida. Reivindicaciones en Educación

Carta de los Derechos Sociales de Euskal Herria (2013): "Toda persona tiene derecho a acceder a un sistema educativo público, en euskera, plural, laico, gratuito, inclusiva de la diversidad e igualitario desde el punto de vista de género (coeducación), que desarrolle el espíritu crítico y solidaridad internacionalista en todas las etapas educativas, tanto las obligatorias como las que no lo son. El sistema educativo será propio y desarrollará el llamado curriculum vasco. De forma transversal incluirá la educación emocional e impulsará actitudes creativas de las personas. Se ha de garantizar a todo el alumnado el conocimiento y la utilización del euskera. El derecho a la euskaldunización es un derecho de por vida".

Teniendo en cuenta las reivindicaciones de la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria: condiciones de vida, pensiones y vidas dignas **STEILAS** pone encima de la mesa peticiones concretas y directas al ámbito de la Educación Pública para la huelga del 30 de enero.

### 0. Dejar atrás la LOMCE. Es hora de apostar con valentía por la Educación Pública.

- Superar esta ley que tiene como objetivo la privatización de la Educación.
- Destinar el 6% del PIB a la Educación Pública.

### 1. Repartir el trabajo.

- Hacer compatibles todos los trabajos de cuidados y los remunerados: el individual, de otras personas y de la Naturaleza.
- Ofrecer trabajo a las personas desempleadas.
- Recuperar el poder adquisitivo perdido en la época de recortes.

### 2. Primer Ciclo de Educación Infantil 0-3: gestión pública común, gratuita y universal.

- Acabar con el modelo social de cuidados. La mujer ha acarreado con la responsabilidad social de sostener la vida. Cuando el mercado se fortaleció la necesidad social de los cuidados se mercantilizó y se convirtió en negocio. Obligadas, pero de una forma natural, las mujeres cogieron la responsabilidad de los cuidados. Esto es algo que tenemos que cambiar entre todos, cambiar de modelo.
- Garantizar unas condiciones de trabajo dignas. La mayoría de trabajadoras de este ciclo tienen unas condiciones precarias. En vez de que las Administraciones Públicas gestionen las escuelas infantiles directamente, optan por privatizarlas mediante subcontrataciones. Es un sector feminizado y las condiciones de estas profesionales están totalmente desestructuradas.

- Crear un convenio concreto con las características y necesidades de las profesionales de esta etapa Educativa.

### 3. Jubilación a los 60 años para todas las personas que trabajan en Educación.

- Reducir notoriamente la jornada laboral a los 55 años, y tener la opción de jubilarse a los 60 años.

### 4. Establecer lo antes posible las siguientes medidas en los centros públicos, realizando los esfuerzos económicos necesarios,

- Reducir los ratios en educación.
- Aumentar los trabajadores de apoyo para el alumnado con derechos especiales.
- Exigir una gestión pública de la formación continua del profesorado.
- Renovar el equipamiento y los centros.
- Impulsar comedores escolares locales, educativos y ecológicos. Garantizar la naturaleza educativa de estas trabajadoras. Asegurar cocina propia, cocinero y ayudante de cocina.
- Desarrollar una educación medioambiental integral y huertas escolares. Abastecer las cocinas de la escuela con productos locales, ecológicos y de temporada.
- Crear más zonas educativas en los centros.
- Publicificar los servicios de limpieza y transporte.

### 5. Hacer frente en los centros educativos a la emergencia climática y social.

- Empezar un camino hacia la descentralización del trabajo en las ciudades, hacer una apuesta por las zonas rurales: impulsar las escuelas pequeñas y recuperar las que cerró el desarrollo capitalista. Reivindicar los beneficios de movilidad y de accesibilidad que tiene estudiar en sus pueblos.
- Quitar el transporte motorizado. Solamente mantenerlo en las zonas rurales cuando sea necesario. En su lugar impulsar vías para ir a pie o en bicicleta.
- Animar a romper contratos con compañías energéticas ecodidas e impulsar la contratación con cooperativas energéticas locales.
- Impulsar la autonomía energética de las escuelas.
- Crear escuelas residuos 0.
- Renaturalizar los espacios de alrededor y de juego.

Tenemos que subrayar las decisiones políticas y económicas que se pueden tomar desde la Educación para construir un nuevo modelo de sociedad; dejando atrás al capitalismo y neoliberalismo y su único objetivo de sacar dinero.

